

Los titulares periodísticos

A. Conceptos previos

(de María Machuca).

B. Titulación enunciativa y coherencia. Procesos sintácticos y relaciones léxicas

(de Santiago Alcoba, [publicado en *Comunicación y Sociedad*, IV, núms. 1 y 2, Revista de la Facultad de Ciencias de la Información, Universidad de Navarra, Pamplona, España, 1991, págs. 29-51.])

C. Titulación y relación de "causalidad" en el enunciado informativo de la lengua periodística.

(de Santiago Alcoba. [Parte del capítulo publicado en Joaquín Garrido Medina (ed.), (1999): *La lengua y los medios de comunicación, I*, Madrid, Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, págs. 91-107.])

Definición del documento

- ■ Documento para el estudio de la naturaleza y formación de los titulares del enunciado periodístico y de las relaciones entre el titular y la noticia de la unidad informativa periodística.
- ■ En sucesivos puntos se incluyen cuatro tareas para aplicar empíricamente las propuestas del texto.

Función del documento: ¿Qué conocimientos o dominios se pretende lograr con el objeto de cada documento?

- ■ Conocimiento: Naturaleza y formación de los titulares del enunciado periodístico y relaciones de coherencia entre el titular y la noticia correspondiente.
- ■ Dominio: Redacción de titulares debidamente relacionados con su noticia.
- ■ ¿Cómo? Cumplimentando cuatro tareas relacionadas con distintas partes y contenidos del documento, como procedimiento de comprensión y fijación de cada una de esas partes.

Procedimiento de estudio. ¿Qué hacer con este documento?

- ■ Se estudia.
- ■ Se presentan dudas y comentarios.
- ■ Se resuelven las tareas propuestas, según el calendario del curso.
- ■ Se evalúa el trabajo, según el procedimiento y calendario establecidos.

ÍNDICE

- A. Conceptos previos +Tarea 1: Tematización y topicalización.
- B. Titulación enunciativa y coherencia. Procesos sintácticos y relaciones léxicas
 - +Tarea 2: Relaciones sintácticas.
 - +Tarea 3: Relaciones léxicas.
- C. Titulación y relación de "causalidad" en el enunciado informativo de la lengua periodística.
 - +Tarea 4: Relaciones lógicas.

A. Conceptos previos

María Machuca

1. Distribución de la información y orden de palabras

La caracterización de la estructura informativa de la oración mediante los conceptos de tema y rema y el conocimiento de los mecanismos lingüísticos que se utilizan para la distribución de la información en el discurso constituyen los objetivos principales en este apartado.

1.1. Los conceptos de tema y rema

Para interpretar una oración no sólo es necesario un conocimiento semántico de las palabras que la integran, sino que se precisa de un conocimiento de su funcionamiento informativo. Aunque existen diversos modos de enfocar el estudio de la estructura informativa en la organización del discurso, aquí nos centraremos en los términos de tema y rema como unidades informativas.

Las oraciones que se integran dentro del discurso escrito están constituidas por una serie de palabras; el tipo de información que nos aportan estas palabras no siempre es el mismo: existe un conjunto de palabras que nos informa sobre qué trata el enunciado; otras, sin embargo, aportan la información nueva. Por tanto, en las oraciones se puede distinguir entre las palabras que configuran el tema o tópico, aquello sobre lo que trata la oración y que, generalmente, aparece al principio de la oración, y las que constituye el rema o comentario, información nueva que se da sobre el tema y que suele aparecer al final de la oración.

La oración está constituida por dos unidades informativas: el tema es la parte de la oración que incorpora el asunto tratado y el rema, lo que se dice sobre el asunto tratado, la información nueva. Generalmente el tema aparece al principio de la oración y el rema, al final.

El orden de las palabras en una oración depende de la modalidad oracional y de la estructura informativa. En español, en las oraciones aseverativas el orden más general, menos marcado, es

Sujeto > Verbo > Objeto: *Un juguete trampa mata a una mujer.*

En el discurso informativo, la modalidad más utilizada es la enunciativa, por tanto, el orden esperado es el de sujeto-verbo-objeto. Cuando se altera este orden, se altera la estructura informativa (los valores de tema y rema del enunciado) y se convierte en tema, elemento de más relieve informativo o énfasis, asunto tratado, el elemento (verbo u objeto) que aparece al principio sin ser su posición propia más general. Así los ejemplos de (1) y (2) no son exactamente sinónimos:

- (1) *El delegado del gobierno ha manifestado su desaprobación.*
- (2) *Ha manifestado su desaprobación el delegado del gobierno.*

En (1) el tema está constituido por *el delegado del gobierno* y el rema, la información nueva que se aporta sobre *el delegado del gobierno*, *ha manifestado su desaprobación*; mientras que

el (2) el tema está constituido por *ha manifestado su desaprobación* y el rema por *el delegado del gobierno*. Fijémonos que el ejemplo de (1), no así el de (2), es una respuesta aceptable a la pregunta de (3)

(3) ¿Qué ha hecho el delegado del gobierno?

Mientras que a una pregunta como la de (4), sólo es aceptable como respuesta el enunciado de (2):

(4) ¿Quién ha manifestado su desaprobación?

Existen procedimientos sintácticos que confieren determinados constituyentes oracionales un relieve especial que no tenían. Así, las llamadas tematizaciones o topicalizaciones permiten conferir énfasis o relieve a algún constituyente que forma parte del tema y las llamadas rematizaciones permiten enfatizar parte del rema.

1.2. La tematización

La tematización o topicalización es un procedimiento sintáctico que permite situar cualquier constituyente oracional en una posición reservada para el tema, de esta forma se convierte este constituyente en información supuestamente conocida por el interlocutor. Así, de una oración como la de (5) en la que el tema es *El ministro de Asuntos Exteriores* y el rema *convoca al embajador marroquí para quejarse de la avalancha de pateras*, se puede obtener la oración de (6) en la que el complemento directo está tematizado.

(5) *El ministro de Asuntos Exteriores convoca al embajador marroquí para quejarse de la avalancha de pateras.*

(6) *Al embajador marroquí, el ministro de Asuntos Exteriores lo convoca para quejarse de la avalancha de pateras.*

Cualquier constituyente oracional puede ocupar en la oración el lugar que le corresponde al tema. Este procedimiento se conoce con el nombre de tematización o topicalización.

1.2.1. Características de las construcciones tematizadas

Los enunciados con un elemento tematizado (colocado en posición inicial, que no le es propia) tienen propiedades como las siguientes:

a) El sujeto puede aparecer antepuesto o pospuesto al verbo, pero este cambio de orden comporta un cambio en la estructura informativa de la oración.

(7) *Al embajador marroquí, el ministro de Asuntos Exteriores lo convoca para quejarse de la avalancha de pateras.*

(8) *Al embajador marroquí, lo convoca el ministro de Asuntos Exteriores para quejarse de la avalancha de pateras.*

b) Cuando el elemento tematizado funciona dentro de la oración como Complemento Directo, Indirecto o Atributo, dicho constituyente se duplica en un pronombre.

(9) *Al embajador marroquí, el ministro de Asuntos Exteriores lo convoca para quejarse de la avalancha de pateras.*

c) Pueden tematizarse simultáneamente dos o más constituyentes.

(10) *Al embajador marroquí, para quejarse de la avalancha de pateras, lo convoca el ministro de Asuntos Exteriores.*

d) El elemento tematizado puede separarse mediante una coma del resto de la oración

(11) *Al embajador marroquí, lo convoca el ministro de Asuntos Exteriores para quejarse de la avalancha de pateras.*

Este mecanismo de anteposición, tal como se verá más adelante, permite proporcionar una explicación adecuada de la formación de los titulares del enunciado periodístico informativo.

1.3. La rematización

La rematización o anteposición del foco es un procedimiento sintáctico por el que la información nueva aparece a la izquierda del enunciado. En estos casos, el sintagma desplazado siempre recibe la interpretación de foco contrastivo.

Si alguien lee en voz alta el enunciado de (12), en el que, tal como hemos comentado, el tema de la oración está constituido por *El ministro de Asuntos Exteriores* y el rema por *convoca al embajador marroquí para quejarse de la avalancha de pateras* y uno de los presentes que escucha dicho enunciado no lo ha oído muy bien y quiere cerciorarse de que lo ha entendido correctamente formulará la pregunta de (13)

(12) *El ministro de Asuntos Exteriores convoca al embajador marroquí para quejarse de la avalancha de pateras.*

(13) *¿El ministro de Asuntos Exteriores convoca al embajador mallorquín para quejarse de la avalancha de pateras?*

Una posible respuesta adecuada a la pregunta formulada en (13) sería la de (14):

(14) *AL EMBAJADOR MARROQUÍ (no mallorquín) convoca el ministro de Asuntos Exteriores para quejarse de la avalancha de pateras.*

En (14), con un acento y entonación especial, distintos de (7) y (8), el constituyente que constitúa el rema de la oración aparece a la izquierda, y sin embargo sigue aportando información nueva para el destinatario. Podemos decir que el sintagma *al embajador marroquí* está rematizado.

1.3.1. Características de las construcciones rematizadas

Los enunciados con un elemento rematizado tienen propiedades como las siguientes:

a) El sujeto aparece siempre en posición postverbal.

(15) *AL EMBAJADOR MARROQUÍ (no mallorquín) convoca el ministro de Asuntos Exteriores para quejarse de la avalancha de pateras.*

b) Aunque el elemento rematizado funcione como Complemento Directo, Indirecto o Atributo, éste no aparece duplicado por un pronombre como ocurre en las tematizaciones.

(16) *AL EMBAJADOR MARROQUÍ (no mallorquín) (*lo) convoca el ministro de Asuntos Exteriores para quejarse de la avalancha de pateras.*

c) Sólo puede rematizarse simultáneamente un constituyente. Podemos tener (17), (18), pero no (19). El asterisco nos muestra que esta oración no es posible, como expresión rematizada de acento y entonación especiales.

(17) *AL EMBAJADOR MARROQUÍ convoca el ministro de Asuntos Exteriores para quejarse de la avalancha de pateras.*

(18) *PARA QUEJARSE DE LA AVALANCHA DE PATERAS convoca el ministro de Asuntos Exteriores al embajador marroquí.*

(19)**AL EMBAJADOR MARROQUÍ PARA QUEJARSE DE LA AVALANCHA DE PATERAS convoca el ministro de Asuntos Exteriores.*

(d) El elemento rematizado no puede separarse mediante una coma del resto de la oración.

(20) *AL EMBAJADOR MARROQUÍ, convoca el ministro de Asuntos Exteriores para quejarse de la avalancha de pateras.

Además de las características señaladas, las construcciones tematizadas y rematizadas presentan características prosódicas distintas que sólo atañen, evidentemente, a la lengua oral o a la oralización de algún enunciado tematizado o rematizado.

Tarea 1.

1. Determine en las siguientes oraciones las dos unidades informativas explicadas: tema y rema. (Todos los ejemplos se han extraído de diferentes periódicos)

- a) Fallece en la ciudad, a los 92 años, el doctor Antonio Martínez Vega.
- b) Con 50 palabras, el ordenador Hal se expresa como un niño.
- c) Todos los partidos condenan el indiscriminado crimen.
- d) Analizan en un curso de El Escorial los nuevos estereotipos femeninos.

2. ¿A qué pregunta responden más propiamente cada una de las oraciones del ejercicio anterior?

- a)
- b)
- c)
- d)

3. Aporte 3 enunciados de fuente periodística referenciada (convenientemente citada), que sean ejemplo de tematización y otros 3 de rematización ¿Cuáles son las características que ha observado en cada caso para determinar si se trata de una tematización o de una rematización?

- a)
- b)
- c)
- d)
- e)
- f)

B. Titulación enunciativa y coherencia. Procesos sintácticos y relaciones léxicas

Santiago ALCOBA

[publicado en *Comunicación y Sociedad*, IV, núms. 1 y 2, Revista de la Facultad de Ciencias de la Información, Universidad de Navarra, Pamplona, España, 1991, págs. 29-51.]

1. Delimitación del objeto de estudio

En este estudio^{1[1]} me voy a ocupar, en primer lugar, de la titulación enunciativa, y cuando hablo de titulación enunciativa me refiero a titulares que constituyen por sí mismos un enunciado oracional: simple o complejo, de predicado finito (con verbo flexionado) o infinito (nominal, o bien con verbo en gerundio, participio o infinitivo). También considero titulación enunciativa la de los titulares constituidos por una cláusula reducida. Más adelante veremos ejemplos de cada uno de estos tipos de titulares.

El tratamiento que voy a hacer de los datos va a ser analítico y descriptivo. Voy a intentar poner de manifiesto que en los titulares de la naturaleza señalada se pueden establecer determinadas condiciones sintácticas y léxicas que les confieren, a mi modo de ver, un carácter primordial como objeto de estudio lingüístico, no por los titulares en sí mismos, sino por las relaciones sintácticas y léxicas que manifiestan con el texto de la noticia correspondiente en una consideración del titular como un segmento constituyente del texto definido por el enunciado periodístico.

No voy a hacer consideraciones prescriptivas; primero, porque no es una función que me interese aquí; y, segundo, porque no creo que se esté en condiciones de hacerlo hasta haber estudiado un gran número de titulares de periódicos de los distintos dialectos hispánicos (peninsulares y americanos) y hasta después de haber establecido, si es posible, cánones de titulación, según los parámetros o coordenadas que se prefieran, desde el punto de vista que sea: comunicativo, expresivo, conativo, etc.

Con estas condiciones previas revisaré la definición de los titulares en la gramática estructural, apuntaré las objeciones principales que se pueden hacer a tal propuesta, y propondré como alternativa una consideración de los titulares en la gramática del texto, entendido como secuencia de oraciones coherentes entre sí.

Todo ello nos permitirá, primero, establecer la naturaleza y formación de los titulares en términos distintos al estructuralismo, y, segundo, lo que considero más importante, poner de manifiesto, de un modo que no puede hacer el estructuralismo, la relación, digamos de coherencia, existente entre cada titular y su noticia en un enunciado periodístico.

El objeto último de este trabajo consiste en poner en evidencia cómo la mencionada relación de coherencia se manifiesta mediante muy diversas relaciones sintácticas (activa-pasiva, causa-consecuencia, etc) y léxicas (morfológicas: verbalización, nominalización, etc.; y semánticas: sinonimia, paráfrasis, lematización, siglificación, metonimia, hiponimia, hiperonimia, etc.), a veces insospechadas para el especialista, y, desde luego, inadvertidas, generalmente, por parte del redactor, del autor y, por supuesto, del lector ordinario.

2. Titulación

Antes de tratar de la coherencia de los titulares enunciativos y de cómo se manifiesta, hay que establecer el concepto, la naturaleza y la formación de los titulares periodísticos desde un punto de vista estrictamente lingüístico, que es el que aquí nos interesa.

En todo caso, conviene advertir desde ahora que, cuando se hable de coherencia de los titulares, no nos estaremos refiriendo a las relaciones internas entre los constituyentes de cada

^{1[1]} Este texto recoge la lección que, con el mismo título, se impartió en el curso Lingüística del texto, organizado por las Facultades de Ciencias de la Información y de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Quiero agradecer al profesor A. Vilarnovo su invitación a participar en el mencionado curso, dándome motivo para insistir en el estudio de los titulares del enunciado periodístico, que constituyen uno de los objetos primordiales de mi interés investigador.

titular, lo cual puede ser objeto de un interés legítimo y, en algunos casos de determinados dialectos peninsulares o americanos, necesario, pero no es el motivo que aquí nos mueve.

Lo que aquí nos interesa es la coherencia que podríamos llamar externa, entre cada titular y su noticia, y que, según veremos, presenta muy diversas manifestaciones.

2.1. Los titulares según Alarcos^{2[2]}

En cuanto a la naturaleza de los titulares, podemos situar la consideración de Alarcos en la teoría del signo. En una primera aproximación al concepto de los titulares, Alarcos los equipara a los *rótulos*^{3[3]}, e identifica su naturaleza con la de un determinado tipo de rotulación.

En líneas posteriores, Alarcos^{4[4]} subraya las diferencias entre el titular y los otros tipos de rótulos cuando señala el particular objeto de referencia de los titulares, porque "hacen referencia a otra comunicación lingüística más amplia y del tipo habitual con la que están en íntima relación espacial".

Identificados los titulares por sus relaciones y diferencias respecto a los rótulos, Alarcos^{5[5]} pasa a caracterizarlos como signos lingüísticos en sucesivas alusiones a la relación entre titulares y noticia y a la función significativa^{6[6]} propia de los titulares.

Para Alarcos, el titular está dotado de los elementos propios de un signo autónomo, con la estructura del triángulo semántico; pero, también, es el significante^{7[7]} de un signo más amplio y complejo constituido por el titular y la noticia que sería su significado.

Si recordamos en (1a) la estructura del triángulo semántico propuesto por Odgen y Richards^{8[8]} y sucesivamente reconsiderado con algunas precisiones por distintos autores, podemos representar en (1b) la naturaleza de los titulares y su relación con la noticia que encabezan, según Alarcos; y, consecuentemente, desarrollar esta propuesta en (1c).

^{2[2]} E. Alarcos, "Lenguaje de los titulares" en F. Lázaro, et al., *Lenguaje en periodismo escrito*, Madrid, 1977.

^{3[3]} "Sería aceptable definir los *titulares* algo así como una variedad de *rótulos*, esto es, los letreros con que se indica o se da a conocer el contenido, objeto o destino de un escrito impreso en los periódicos. Constituyen, pues, los titulares una especie de extracto o resumen de otra manifestación lingüística más amplia y circunstanciada a la que aluden concentradamente, y que está físicamente contigua". (Cfr. Alarcos, 1977, p. 128).

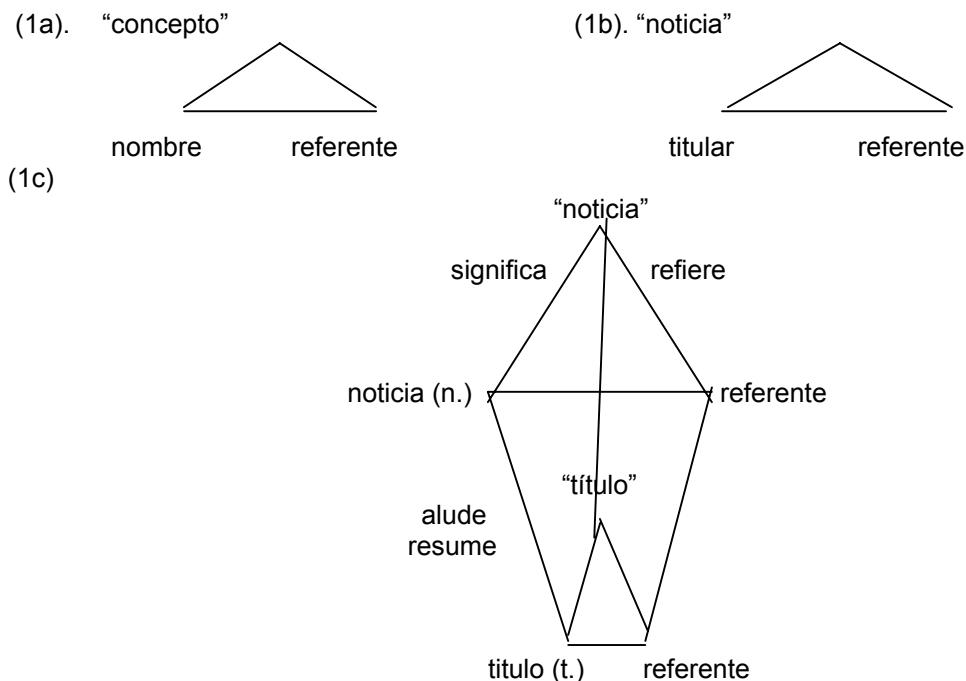
^{4[4]} Cfr. E. Alarcos, o.c., p. 130.

^{5[5]} Cfr. E. Alarcos, o.c., pp. 131-132.

^{6[6]} "Entre titulares y noticias viene a establecerse una relación análoga a la que mantienen entre sí el significante y el significado de los signos propios de los sistemas lingüísticos. Los titulares serían como la expresión del contenido que conlleva la noticia. Los titulares cumplen un doble cometido: en primer lugar, como manifestaciones de lengua que son, presentan esa misma apariencia de un discurso de unidades significantes lingüísticas que significan determinados contenidos mediante los cuales aludimos a ciertas realidades comunicables. Pero, además, constituyen una secuencia que está en lugar de la noticia y por tanto es su expresión o significante". (Cfr. Alarcos, 1977, p. 131).

^{7[7]} "La noticia, de cualquier otra manifestación de lengua, es un discurso de unidades de expresión que significa un bloque de determinados contenidos, los cuales designan o hacen referencia a ciertas realidades que queremos comunicar". (Cfr. Alarcos, o.c., p. 131).

^{8[8]} C. K. Odgen, I. A. Richards, *El significado del significado*, Paidós, Buenos Aires, 2^a ed., 1964.



En (1c) se recoge bien la concepción de Alarcos de los titulares como signos autónomos y como significantes de la noticia que, a su vez, poseen en su naturaleza la estructura del triángulo semántico. El mismo Alarcos responde a la cuestión de la formación de los titulares cuando advierte que las notas que los caracterizan frente a la noticia son las de *concentración*, *resumen*^{9[9]} y *alusión*. Los titulares aluden o mencionan a la noticia a la que preceden en la secuencia titular-noticia; pero proceden genéticamente de ella.

Dicho de otro modo, desde el punto de vista de su formación, por su procedencia de la noticia a la que concentran y resumen, los titulares presuponen semiológicamente a la noticia, y desde una perspectiva sintáctica, por su disposición en primer lugar de la secuencia titular noticia, "funcionan lingüísticamente como comunicación independiente y muchas veces su información es lo bastante orientadora para que el lector pueda abstenerse de la lectura de la noticia"^{10[10]}.

2.1.1. Clasificación de, los titulares

En el contexto de la consideración de los titulares propuesta por Alarcos, encajan perfectamente estudios muy diversos sobre este asunto y, en particular, el tratamiento y clasificación que de los mismos se había hecho en Steel^{11[11]}.

Brian Steel considera los titulares en sí mismos, como expresiones independientes o no condicionadas. Y, según la forma y distribución de sus constituyentes, distingue cinco grandes clases de titulares: 1) titulares de constituyentes y estructura oracionales, o, como los de (2a); 2) titulares de oración simple de predicado no finito, OsPnf, como los de (2b); 3) titulares de oración compleja de predicado no finito, OcPnf, como los de (2c); 4) titulares constituidos por una cláusula reducida, Clr, como los de (2d); y 5) titulares integrados por la combinación de una cláusula reducida y un predicado finito, Clr*Pf, como los de (2e).

(2)

- a. a. Los trabajadores de CASA desconvocan las movilizaciones. (El P., p. 56).

^{9[9]} "La noticia precede genéticamente a los titulares y por lo tanto condiciona a éstos en el sentido de que manteniendo la misma referencia real deben extraer de ella sus rasgos esenciales". (Cfr. Alarcos, o.c., pp. 132-133).

^{10[10]} E. Alarcos, o.c., p. 133.

^{11[11]} Cfr. B. Steel, "Headline Classes in Journalistic Spanish. An Exercise in Registers Analysis", en *Ibero-romania*, 2, 1971, pp. 174-187.

- b. b. El Barcelona, derrotado al final por el Jugoplastica. (El P., p. 47).
- c. c. Polémica en Tárrega por la instalación de un centro para rehabilitar drogadictos. (El P., p. 30).
- d. d. "La Ilíada", con robots y actores por II Teatro del Carreto. (ABC, p. 98).
- e. e. Schuster: "Disfruté muchísimo en Eindhoven". (El P., p. 46). Burgos: El PP rompe el pacto en la Diputación Provincial. (ABC, p. 36).

Además, Steel se ve obligado a establecer una amplia variedad de subclases, tanto entre los titulares oracionales de (2a), como entre los titulares de Clr de (2d), a causa de su enfoque estrictamente distribucionalista de la clasificación exemplificada en (2).

2.1.2. Objetiones al tratamiento estructuralista de los titulares

Se pueden plantear dos tipos de objeciones a una consideración saussuriana de los titulares entendidos como signos autónomos, formados por concentración y resumen de la noticia con la que se relacionan por alusión y por presuposición semiológica.

Primero, los titulares serían unos signos o rótulos muy peculiares y, segundo, la mencionada relación de alusión a la noticia correspondiente, de resumen de la misma, sería algo heterogéneo y difícil de establecer o justificar formalmente.

Si la relación entre el significante y el significado del signo lingüístico es arbitraria y convencional, es evidente que no ocurre lo mismo con los titulares que, si son arbitrarios en la forma que adoptan, no lo son, en modo alguno, en la relación que mantienen con la noticia que "resumen y concentran", una relación determinada en cada caso y de forma muy diversa según los distintos enunciados periodísticos.

Y respecto a la relación entre el titular y su noticia, 1) ¿cómo se pueden explicar formalmente esas relaciones de "concentración, resumen y alusión" entre el signo titular de Alarcos y el signo noticia?; y 2) ¿cómo se han de entender los conceptos de "concentración y resumen" para explicar las evidentes relaciones de correferencia en distintos tipos de anáfora entre el titular y la noticia de cada enunciado periodístico?

2.2. El enunciado periodístico en una gramática del texto

Antes de hacer una propuesta formal sobre la naturaleza y formación de los titulares periodísticos, doy por supuesto que, según la naturaleza del texto (un libro, el capítulo de un libro, una noticia periodística, un reportaje, una colaboración, un artículo de opinión, un ensayo, etc.) varía la forma habitual de los titulares correspondientes y su relación con el texto objeto de titulación.

O bien, en general, la mencionada relación es más o menos opaca y estrictamente semántica, o bien es más o menos transparente desde el punto de vista sintáctico o léxico, como ocurre en lo que podríamos llamar noticias periodísticas, los textos que aquí nos interesan.

Cada texto de un periódico (informativo, de comentario o de opinión) es, en sentido genérico, un enunciado periodístico; pero aquí, por reducción, nos referimos a los textos informativos.

Desde un punto de vista estrictamente distribucionalista, por enunciado periodístico se entiende la secuencia lingüística, unidad enunciativa, constituida por un titular y su noticia. Esquemáticamente, por los constituyentes que lo integran, podría definirse el enunciado periodístico (EP) como una secuencia lingüística integrada por dos constituyentes, el titular (T) y la noticia (N) en una configuración que, a priori, podríamos representar según (3), de tal modo que, entre los elementos que integran el texto de la noticia, hay uno que sintáctica o léxicamente está relacionado con el constituyente titular y que, por eso, identificamos en (3) como segmento (T) de la noticia.

(3) $E_P[T \dots] (N \dots T \dots)$

Ante un enunciado periodístico dado, cualquier lector de la lengua del periódico es capaz de decidir si un titular y un texto de noticia constituyen un enunciado periodístico o no, porque tal titular es coherente, o está en cohesión con tal noticia en enunciados gramaticales como los de (4); o bien, no ocurre así, porque el segmento titular (T) y el segmento noticia (N) de la secuencia enunciado (E) no son coherentes entre sí, como ocurre en (5), donde se diría que estamos ante enunciados periodísticos que marcaríamos con el asterisco de agramaticales.

(4)

a. $E[T \text{ Hoeschst aumentará su equipo industrial. (La V., p. 59).} \# N(\text{EL GRUPO HOESCHST TIENE PREVISTO INVERTIR en España alrededor de 6.000 millones de pesetas [...] fundamentalmente EN AMPLIACIÓN Y Renovación DE SU EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL...})]$

b. $E[T(\text{Telefónica determinará en 4 meses la viabilidad de Barcelona Cable}) \# N(\text{LA TELEFÓNICA HA PEDIDO al Ayuntamiento de Barcelona UN "TIEMPO DE REFLEXIÓN" DE TRES A CUATRO MESES PARA ESTUDIAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DEL PROYECTO BARCELONA CABLE [...] La junta Superior de Precios ha propuesto un aumento medio de las tarifas telefónicas del 3,56% [...]})]$

(5)a. $*E[T(\text{Telefónica determinará en 4 meses la viabilidad de Barcelona Cable}) \# N(\text{EL GRUPO HOESCHST TIENE PREVISTO INVERTIR en España alrededor de 6.000 millones de pesetas [...] fundamentalmente EN AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE SU EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL...})]$

b. $*E[T(\text{Hoeschst aumentará su equipo industrial}) \# N(\text{LA TELEFÓNICA HA PEDIDO al Ayuntamiento de Barcelona UN "TIEMPO DE REFLEXIÓN" DE TRES A CUATRO MESES PARA ESTUDIAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DEL PROYECTO BARCELONA CABLE [...] La Junta Superior de Precios ha propuesto un aumento medio de las tarifas telefónicas del 3,56% [...]})]$

En otros casos, sin llegar a la situación extrema de (5), de incoherencia total, nos encontramos con ejemplos como (6) que, si no se pueden calificar de incoherentes como los de (5), manifiestan desajustes sintácticos o léxicos, más o menos profundos, que obligan a considerarlos como técnicamente inaceptables desde el punto de vista lingüístico y por eso los marcamos con interrogaciones.

(6).^{??} $E[T(\text{Cambiar el modelo de circulación de Barcelona costará 27.000 millones}) \# N(\text{El presupuesto para paliar el déficit de comunicación interna de la red viaria de Barcelona superaría los 27.000 millones de pesetas si las obras que son necesarias para ello... pudieran realizarse en este momento...})].$ (El P. 18.1.1985, p. 17).

La inaceptabilidad de (6) se debe a la forma costará del titular que sólo sería posible como costaría, o bien cuesta, por los motivos expuestos en otro lugar^{[12][12]}, para constituir, así, un enunciado plenamente gramatical.

Desajustes lingüísticos como los que se observan en (6) constituyen lo que intuitiva y colorísticamente se conoce como titulares "amarillos" que, según el grado y abundancia, obligan a tildar de "amarillo" a todo el periódico donde, consciente o inconscientemente, aparecen.

2.3. Los titulares en la gramática del texto

En un trabajo anterior^{[13][13]}, yo, proponía que la naturaleza y formación de los titulares del enunciado periodístico se había de entender como la manifestación en la gramática del texto

^{[12][12]} S. Alcoba, "El presente de los titulares de prensa: no deictico, pro-tiempo anafórico" en *Anàlisi*, 7-8.

^{[13][13]} En S. Alcoba, 'Formación de los titulares en el enunciado periodístico", en *Métodos de análisis de la prensa*, Annexes aux Mélanges de la Casa de Velázquez, 2, Madrid, 1987, pp. 129-140.

de un proceso equivalente al que, en la gramática de la oración, se conoce con distintos nombres, según los autores, como topicalización, focalización o *tematización*^{14[14]}.

Recordaré, primero, el proceso oracional de topicalización y, a continuación, resumiré mi propuesta del proceso equivalente en la formación de los titulares del enunciado periodístico.

2.3.1. Topicalización en la gramática de la oración

La topicalización es un proceso oracional que se manifiesta en distintas formas y que tiene por objeto cargar con el énfasis que no suele tener, o poner de relieve, un determinado elemento constituyente de la oración.

El énfasis o relieve resultante de la topicalización se manifiesta con la mera colocación de los elementos de la oración, ocupando el primer lugar en la secuencia lineal de la expresión, el sitio habitual del sujeto gramatical, del tema de la oración.

Respecto a una oración como la de (7), en (8) y (9) tenemos oraciones que se diferencian de (7) porque tienen un constituyente topicalizado; y (8) se diferencia de (9) por el distinto elemento topicalizado: en (8), un complemento, y en (9), el sujeto, cargado de más relieve y énfasis del que le es propio.

(7). La calma volvió a Caracas a fuerza de balas.

(8)

- a. Como la calma volvió a Caracas fue a fuerza de balas.
- b. A fuerza de balas fue como la calma volvió a Caracas.
- c. A fuerza de balas, la calma volvió a Caracas.

(9)

- a. Lo que volvió a Caracas a fuerza de balas fue la calma.
- b. La calma fue lo que volvió a Caracas a fuerza de balas.
- c. La calma. Volvió a Caracas a fuerza de balas.

Desde el punto de vista formal, la topicalización en la oración se caracteriza por la dislocación, mediante el verbo copulativo *ser*, de un elemento constituyente que suele dejar, en su lugar, la huella de un pro nombre, y que se antepone y se desgaja mediante una pausa o un cambio de inflexión melódica de la expresión.

Dicho en términos semánticos, la topicalización consiste en señalar de un modo especial algún elemento, simple o complejo, como objeto primordial de la enunciación, lo que se manifiesta por el énfasis o relieve especial que dicho elemento adquiere al situarse en el primer lugar de la expresión y desgajado más o menos drásticamente mediante la pausa o el cambio de inflexión.

En el análisis semántico de la oración, la Escuela de Praga designa técnicamente como tema al objeto de la información, y caracteriza con el rasgo de [+tema] a los materiales enunciativos que manifiestan esa «información de que trata el enunciado». En contraposición, designa como rema^{15[15]} a la información nueva del enunciado y caracteriza con el rasgo de [-tema] a los materiales que manifiestan la «información nueva del enunciado».

^{14[14]} Cfr. Bally (1932), Contreras (1978) y las referencias que sobre este proceso y sus distintas manifestaciones lingüísticas se encuentran en esta última obra.

^{15[15]} Cf. Mathesius, V., "On Linguistic Characterology with Illustrations from Modern English", 1928, en J. Vachek (ed.), *A Prague School Reader in Linguistics*, Indiana Univ. Press, 1964; Firbas, J., "On Defining the Theme in Functional Sentence Analysis", en *Travaux Linguistiques de Prague*, 1, 1964, pp. 267-280; y "Non-Thematic Subjects in Contemporary English", en *Travaux Linguistiques de Prague*, 2, 1966, pp. 239-256; Contreras, H., "Theme and Rheme in Spanish Syntax", 1976, en M. Luján y F. Hensey, *Current Studies in Romance Linguistic*, Georgetown Univ. Press.; y *El orden de palabras en español*, 1978, Madrid; y Lyons, J., *Semántica*, 1977, Barcelona, 1980. § 12.7.

En estos términos, la topicalización consistiría en conferir un énfasis o relieve especial a alguno de los constituyentes temáticos de la oración, a alguno de los elementos que manifiestan información de la que trata el enunciado, no información nueva.

2.3.2. Topicalización en la gramática del texto

Así, de acuerdo con el concepto y proceso de topicalización en la oración, en el trabajo citado antes^{16[16]}, he explicado la formación de los titulares del enunciado periodístico mediante un proceso equivalente que se puede formalizar mediante las reglas siguientes.

Primero, una regla (10) de asignación del rasgo [+tópico] a un elemento constituyente cualquiera [X] de entre los que integran la estructura informativa del texto constituido por la noticia (N) periodística.

(10). **Asignación de tópico** (opcional)

$$\begin{array}{ccc}
 [+ \text{tópico}] & N[\dots X \dots] & \\
 & [+ \text{tema}] & \\
 1 & 2 & \Rightarrow \emptyset \quad T[2 + 1]
 \end{array}$$

Según esta regla un constituyente [X] cualquiera del texto noticia (N) caracterizado informativamente como [+tema], que expresa algo de lo que se trata en el enunciado y no información nueva, incorpora el rasgo [+tópico] y pasa a designarse como [T]

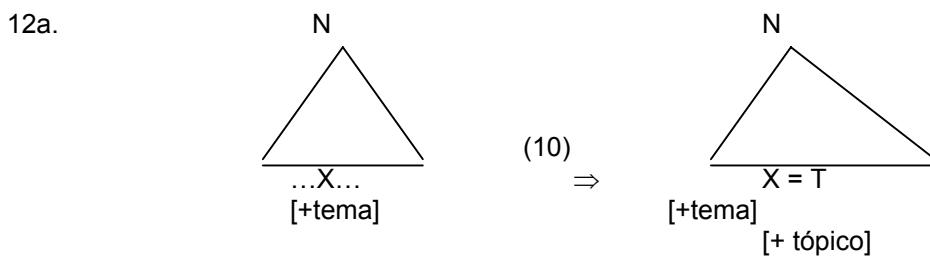
Cuando se ha aplicado la regla anterior, se aplica obligatoriamente una regla (11) de anteposición del elemento [T] en un proceso que se puede formalizar como sigue:

(11). **Anteposición del tópico** (obligatoria).

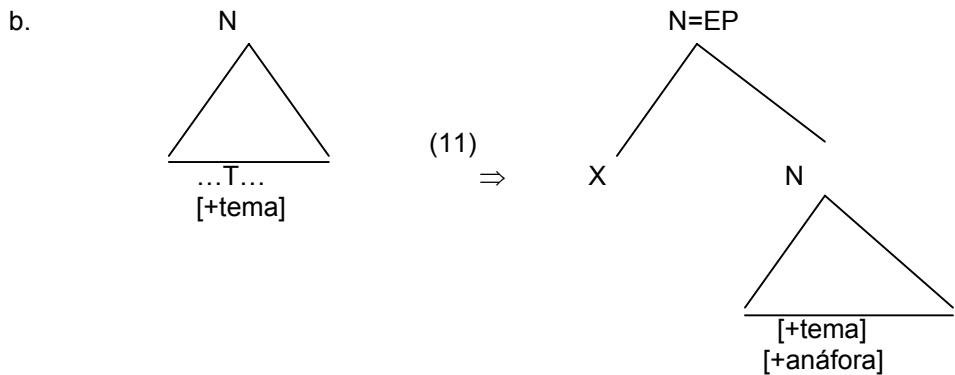
$$\begin{array}{ccc}
 N[Y + T]_N & & \\
 [+ \text{tópico}] & & \\
 1 & 2 & \Rightarrow 2 \# 1 + \quad 2 \\
 & & [+ \text{anáfora}]
 \end{array}$$

Según esta regla, el elemento [T], constituyente temático del cuerpo de la noticia [N], y caracterizado con el rasgo [+tópico] por la regla (18) anterior, se desgaja del texto de la noticia y se antepone a ésta. Así, da lugar al titular del enunciado periodístico y deja en su sitio un constituyente copia con el rasgo de [+anáfora], como indicación de la relación de correferencia entre el titular desgajado y, directamente, el elemento copia dejado en el texto de la noticia, al tiempo que, indirectamente, dicho rasgo manifiesta la relación existente entre el titular y todo el texto de la noticia correspondiente, a través del mencionado elemento de copia anafórico.

El proceso se podría representar esquemáticamente según (12).



^{16[16]} Cfr. S. Alcoba, o.c.



Según (12a), (un segmento cualquiera del cuerpo de la noticia), con información temática [+tema], por efecto de la regla (10), adquiere el rasgo [+tópico], lo que representamos diciendo que ($X = T$) para indicar que se convierte en un “tópico” o segmento topicalizado. Como consecuencia de esto ocurre el proceso presentado en (12b), donde, por efecto de la regla (11), una noticia (N) se convierte en un enunciado periodístico ($N = EP$) por desgajamiento y adjunción estructural de T respecto a N, de tal modo que en este constituyente N (el cuerpo de la noticia) queda un segmento T' , copia del titular T, pero con el rasgo de [+anáfora], o sea en relación anafórica con el mencionado titular.

Esta relación formal (anafórica) entre el titular y su noticia es lo que yo considero la *coherencia*^{17[17]} del enunciado periodístico, la cual se manifiesta mediante anáforas de copia literal y estricta, o bien por distintas anáforas de sentido: en forma de diferentes relaciones y procesos sintácticos, con muy diversas vinculaciones léxicas.

3. Coherencia entre el titular y la noticia

A continuación, se presentan y justifican distintos procesos sintácticos y relaciones léxicas por los que se manifiesta la coherencia o compatibilidad lingüística entre el titular y la noticia de diferentes enunciados periodísticos^{18[18]}. Tales procesos sintácticos y relaciones léxicas han de entenderse como distintas manifestaciones lingüísticas de la relación anafórica, representada en (12b), existente entre el segmento T (anafórico) del cuerpo de la noticia y el segmento T (topicalizado) que constituye el titular del enunciado periodístico.

3.1. Relaciones y procesos sintácticos

Desde un punto de vista sintáctico, entre los ejemplos recogidos y numerados en el Apéndice, en una consideración estrictamente funcional, se observan casos de enunciados periodísticos como [141, donde el titular adopta la forma activa del enunciado que en el cuerpo de la noticia aparece en forma pasiva, según una relación que, simplificando, se recoge, a continuación, en (13):

(13) $N[\dots Y$ fue destituido por $X\dots] \Rightarrow T[X$ destituye a $Y]$

En un caso como éste, diremos que la relación de coherencia, simbolizada aquí por (-»), entre el titular y su noticia se manifiesta en la relación existente entre la forma activa del titular (T) y la pasiva de la noticia (N) de (13).

En el ejemplo (201 del Apéndice, por el contrario, el titular aparece en forma pasiva respecto a la forma activa que se observa en el cuerpo de la noticia, tal como se pone de manifiesto en (14):

^{17[17]} Cfr. Halliday, M. A. K. & Hasan, R., *Cohesion in English* 1976, Londres; Bellert, I., "On a Condition of the Coherence of Texts", 1970, en *Semiotica* 2; Dressler, W., "Towards a Semantic Deep Structure of Discourse Grammar", 1970, en *Papers of the 6th Regional Meeting*; y Hasan, R., "Linguistics and the Study of Literary Texts", 1967, en *Etudes de linguistique appliquée*, 5.

^{18[18]} El corpus analítico está constituido por media docena de enunciados periodísticos sacados de un ejemplar, de un día determinado, de *La Vanguardia*, *El País* y ABC, recogidos y numerados sucesivamente en el Apéndice que se incluye al final.

(14) $N[\dots X \text{ detuvieron a } Y \dots] \Rightarrow T[(\text{ha sido}) \text{ detenido } Y \text{ (por } X\text{)}]$

En este caso, concomitante con el proceso de pasivización que se manifiesta en la forma de T, se aprecia la reducción del "agente" X y de los elementos auxiliares de la construcción perifrásica verbal de configuración pasiva recogidos entre paréntesis en la secuencia T de (14). Estas reducciones no ocultan el proceso y se justifican por la relación de pasivización existente entre las formas de T y N de (14).

En el ejemplo [5], el titular manifiesta la causa del segmento anafórico de la noticia, que expresa la consecuencia, en una relación que podría simplificarse en (15):

(15) $N[\dots X \text{ se celebrará en } Y \dots] \Rightarrow T[Y \text{ prepara } X]$

En este caso, la relación de coherencia entre el titular y la noticia se manifiesta por la relación existente entre la "causa" (expresada en T) y la "consecuencia" (expresada en N). Más adelante se estudia específicamente esta relación en detalle, que, aquí sólo se apunta.

En los ejemplos [1, 2, 3, 6, 9, 15] del Apéndice, inversamente a lo que ocurre en el caso anterior, el titular expresa la consecuencia respecto a lo significado por el segmento anafórico de la noticia, que, en estos ejemplos, significa la "causa", en una relación "causa (N) – consecuencia (T)" simplificada, respectivamente, en (16a-f):

(16)

- a. $N[\dots X \text{ tiene previsto invertir en ampliación y renovación de } Y \dots] \Rightarrow T[X \text{ aumentará } Y]$
- b. $N[\dots X \text{ ha pedido un "tiempo de reflexión" de 3 ó 4 meses para estudiar } Y \dots] \Rightarrow T[X \text{ determinará en 4 meses } Y]$
- c. $N[\dots X \text{ e } Y \text{ han firmado un proyecto de colaboración con el fin de facilitar } Z \dots] \Rightarrow T[X \text{ e } Y \text{ apoyarán } Z]$
- d. $N[\dots X \text{ ha estado en } Y \text{ a fin de localizar exteriores apropiados para el rodaje...}] \Rightarrow T[X \text{ volverá a rodar en } Y]$
- e. $N[\dots X \text{ ha sido confirmado en su cargo...}] \Rightarrow T[X \text{ continuará al frente...}]$
- f. $N[\dots X \text{ ha sido condenado a pagar } Y \text{ a } Z \dots] \Rightarrow T[X \text{ pagará } Y \text{ a } Z]$

Respecto al número, fuente y significado de este tipo de titulares se han de hacer algunas consideraciones. La abundancia de este tipo de ejemplos no es significativa, o, cuando menos, no se puede considerar como tal hasta que se estudie un gran número de ejemplos de distintas fuentes. No era éste el objeto de estudio, cuyo corpus fue seleccionado con el fin exclusivo de poner de manifiesto algunas de las relaciones sintácticas y léxicas existentes entre el titular y la noticia. Lo dicho vale para el hecho de que estos ejemplos abunden entre los seleccionados de La Vanguardia. En todo caso, tales ejemplos no faltan entre los seleccionados de El País (16e), correspondiente a [9] del Apéndice, y del ABC (16f), correspondiente a [15].

En cuanto a la función de este tipo de titulares, que manifiestan la "consecuencia" de un segmento temático anafórico de la noticia, parece verosímil suponer que constituyen la manifestación de una "circunstancia" más de las que constituyen el cuerpo de la noticia. El uso parece perfectamente natural en un intento de "información exhaustiva" pero tienen el inconveniente pragmático de ejemplos como (16d), de [6], donde el transcurso del tiempo falsea el enunciado o lo hace pragmáticamente inviable (como X ha muerto, es imposible que X vuelva a rodar en Y: el transcurso del tiempo falsea una noticia como la de (16b) que incluye la circunstancia de que "volverá a rodar en Y").

En el caso de [10] nos encontramos ante un proceso sintáctico que podríamos considerar como de desubordinación. El titular es correferente con una proposición subordinada de segundo nivel en el cuerpo de la noticia, tal como se aprecia en la simplificación de (17):

(17) $N[\dots X_{SV}[\text{ha jugado en contra...} \circ \text{[anunciando...} \circ \text{[que dejaba sin modificar los tipos de interés]]}]] \Rightarrow T[X \text{ no modifica los tipos de interés}]$

La relación de coherencia de (17) se pone de manifiesto en la identidad referencial entre el titular y una proposición que aparece como subordinada en un enunciado de la noticia. El proceso no es más que una manifestación de la regla de topicalización (10) que puede afectar opcionalmente a cualquier constituyente del cuerpo de la noticia, con la única condición de que sea un constituyente temático.

En el ejemplo [19] se aprecia cómo dos proposiciones coordinadas (P y Q) en la noticia se reordenan en sentido contrario Q y P) en el titular, según la simplificación de (18):

(18) $N[\dots X-P \text{ y } X-Q\dots] \Rightarrow T[X-Q \text{ y } X-P]$

La reordenación que se observa en el titular supone una evidente alteración del énfasis propio de los elementos que ocupan el primer lugar en la secuencia lineal de la expresión. Por lo demás, se mantiene inalterado en el titular el sentido del segmento correferente de la noticia.

Finalmente, en el ejemplo [18] del Apéndice se observa un proceso sintáctico parecido al que para (17) de [10] hemos designado como de desubordinación, pero con una diferencia sustancial, porque aquí se altera la coherencia entre el titular y el segmento que tendría que ser correferente en la noticia. En efecto, elementos esenciales de la proposición del titular son distintos de los de la proposición correspondiente en la noticia, tal como se puede apreciar en (19):

(19) $N[\dots X \text{ ha denegado } Z \text{ a } M \text{ al que } W \text{ denegó } Y\dots] \Rightarrow T[X \text{ deniega } Y]$

Es evidente en (19) que, aunque se considere [X deniega Z] o bien [W deniega Y] en la noticia, el cruce [X deniega Y] que se observa en la expresión del titular supone una alteración esencial que rompe la coherencia entre titular y noticia. Estaríamos ante un claro ejemplo de lo que hemos caracterizado como no aceptable, en el ámbito de lo que, en sentido general, se conoce como titulación "amarilla".

Tarea 2.

En los párrafos anteriores se ha visto que el titular puede adoptar la forma **activa** [ej. 14 del Apéndice de esta parte] de un tema en pasiva de la noticia; la forma **pasiva** [20 del Apéndice] de un tema en activa de la noticia; o la forma **desubordinada** [10 del Apéndice] de un tema subordinado en la noticia.

1. **Busque** un ejemplo (perfectamente referenciado) en que se manifieste alguna de esas relaciones:
2. **Transformar.** Busque un ejemplo (perfectamente referenciado) distinto del anterior en que se manifieste alguna de esas relaciones y cambie su titular de manera que manifieste una relación sintáctica distinta:
3. **Crear.** Independientemente de los motivos informativos, como ejercicio de redacción, elija una noticia y proponga tres titulares que manifiesten esas tres relaciones sintácticas diferentes.

Ninguna de las observaciones sintácticas hechas a propósito de (13-19) se podría haber hecho en una consideración estructuralista de los titulares, entendidos como meros signos o rótulos que "resumen" la noticia y aluden a ella. Sólo una gramática del texto y una consideración de los titulares como la que aquí se hace puede dar cuenta de tan diversas manifestaciones sintácticas de la coherencia entre el titular y la noticia como las establecidas en (13-19),

ejemplos indicativos de tales relaciones sintácticas. Como bonificación, se logra una caracterización y justificación formal de titulares "amarillos" como los correspondientes a (19).

3.2. Relaciones léxicas del titular

En las relaciones que se observan entre elementos léxicos del titular Y de la noticia se pueden distinguir, por un lado, relaciones que podríamos considerar estrictamente lexicológicas o morfoléxicas, que se ponen de manifiesto por medio de distintos procesos derivativos o de formación de palabras, y, por otro lado, las relaciones que se deben exclusivamente al significado de las palabras. Las primeras se manifiestan en la forma y el significado, mientras que las segundas expresan las relaciones (más o menos estrechas, o más o menos traslaticias) por las distintas vinculaciones entre los significados de las palabras.

Tomando siempre como referencia los elementos léxicos del titular, entre las relaciones del primer tipo, o morfológicas (en sentido general), en el ejemplo [11] se observa un proceso de *verbalización* en el titular de un elemento nominal de la noticia. Esta relación formal y los consiguientes cambios de configuración sintáctica, simplificados en (20), ponen de manifiesto la coherencia entre titular y noticia.

$$(20) N[\dots X \text{ alcanza } Z \text{ en gestión de } Y\dots] \Rightarrow T[X \text{ gestiona } Y \text{ por valor de } Z]$$

En [4], en cambio, se podría hablar de un proceso contrario de *desnominalización*. La relación, ahora, simplificada en (21), se establece entre dos elementos, de los cuales el de la noticia es la forma derivada (la forma nominal (opción), mientras que en el titular se adopta la forma primitiva (la forma verbal optar)).

$$(21) N[\dots X \text{ e } Y \text{ son las únicas opciones}\dots] \Rightarrow T[\text{Sólo } X \text{ e } Y \text{ optan}\dots]$$

La coherencia se establece por un recurso idéntico al anterior, pero ahora se habla de *desnominalización*, porque, de acuerdo con nuestra hipótesis, la forma del titular en el enunciado periodístico, por las reglas (10) y (11) anteriores, es ulterior a la del segmento anafórico de la noticia.

Entre las relaciones estrictamente semánticas o basadas en el significado léxico de las palabras se encuentran ejemplos de todo tipo y más o menos abundantes según la clase, aunque el número no tiene significado alguno a causa de la limitación de la muestra analizada. No se olvide de que lo que nos interesa aquí es poner de manifiesto la existencia de las diferentes relaciones sintácticas y léxicas que manifiestan la coherencia, y no, por ahora, la explotación que de las mismas hace el enunciado periodístico informativo.

Con todas las salvedades del concepto, en [1, 7, 13, 16] la coherencia entre el titular y la noticia se manifiesta, entre otros procedimientos, por las relaciones de *sinonimia*^{19[19]}, existentes o pretendidas, que se ponen de manifiesto en (22):

- (22)
- a. $N[\dots \text{equipamiento}\dots] \Rightarrow T[\dots \text{equipo}\dots]$
 - b. $N[\dots \text{prisión}\dots] \Rightarrow T[\dots \text{cárcel}\dots]$
 - c. $N[\dots \text{incremento}\dots] \Rightarrow T[\dots \text{subida}\dots]$
 - d. $N[\dots \text{local}\dots] \Rightarrow T[\dots \text{sede}\dots]$

Una relación semántica parecida a la anterior, aunque más sintáctica que léxica, es la de las paráfrasis^{20[20]} y "anáfora de sentido" de [4, 9, 20], donde las distintas construcciones de la noticia y del titular manifiestan un sentido idéntico (o lo pretenden). Esa identidad de sentido, correferencia estricta, que se observa en (23) es la que manifiesta el vínculo de coherencia.

^{19[19]} Cfr. Carnap R., "Significación y sinonimia en las lenguas naturales" 1955, en Coumet, E., et al (Eds.), *Lógica y lingüística*, Buenos Aires, 1978, pp. 111-125; Duchácek, O., "Différent Types de Synonymes" 1964, en *Orbis*, 13, 1; y White, A. A., "Synonymous Expressions", 1958, en *Phil. Quarterly*, 8.

^{20[20]} Cfr. Fodor, J. A., "Projection and Paraphrase in Sernantics" 1961, en *Analysis*, 21; Hiz, H., "The Role of Paraphrase in Grammar" 1969, en *Monograph Series on Language and Linguistics*, 17.

(23)

- a. $N[\dots X \text{ e } Y \text{ son las únicas}] \Rightarrow T[\text{Sólo } X \text{ e } Y\dots]$
- b. $N[\dots \text{el centro regional de producción de programas de TVE\dots}] \Rightarrow T[\text{el circuito catalán de TVE}]$
- c. $N[\dots \text{una sucursal de Banco Comercial Español de Bilbao\dots}] \Rightarrow T[\text{un Banco bilbaíno}]$

En [17, 18, 19, 20] se observa una relación parecida a la existente entre el lema y el artículo definitorio de una entrada lexicográfica. Tal relación entre una forma del titular y un segmento anafórico de la noticia se manifiesta en una especie de lematización como la que se aprecia en cualquiera de los casos de (24):

(24)

- a. $N[\dots X \text{ se encuentra en } Y \text{ con el fin de localizar } Z\dots] \Rightarrow T[X \text{ busca } Z \text{ en } Y]$
- b. $N[\dots \text{de un Tribunal de Nueva York\dots}] \Rightarrow T[\dots \text{extranjero\dots}]$
- c. $N[\dots \text{tiene intención de\dots}] \Rightarrow T[\dots \text{quiere\dots}]$
- d. $N[\dots \text{autores del atraco\dots}] \Rightarrow T[\dots \text{ladrones\dots}]$

En [2, 3, 12, 14] son distintos tipos de *metonimia*^{21[21]} (especie-género, funcionario-función, departamento-entidad, empleado-empresa) la relación que manifiesta la coherencia entre el titular y la noticia, según se puede apreciar en (25):

(25)

- a. $N[\dots \text{viabilidad financiera\dots}] \Rightarrow T[\dots \text{viabilidad\dots}]$
- b. $N[\dots \text{Macià Alavedra, conseller d'Indústria\dots}] \Rightarrow T[\dots \text{Indústria\dots}]$
- c1. $N[\dots \text{la dirección de Ferrovial\dots}] \Rightarrow T[\dots \text{Ferrovial\dots}]$
- c2. $N[\dots \text{el consejo de administración\dots}] \Rightarrow T[\dots \text{el consejo\dots}]$
- d. $N[\dots \text{el jefe de informativos de ETB\dots}] \Rightarrow T[\dots \text{ETB\dots}]$

En (26), correspondiente a [7], la coherencia se manifiesta por la relación de *hiponimia*^{22[22]} existente entre la forma de] titular y la correspondiente de la noticia.

(26) $N[\dots \text{muerte\dots}] \Rightarrow T[\dots \text{asesinato\dots}]$

En [8] del Apéndice, por el contrario, se podría hablar de una especie de relación de *hiperonimia*^{23[23]} entre la forma del titular, de sentido más genérico (volver = 5. Poner nuevamente a una persona o cosa en el estado que antes tenía), y la forma de la noticia, de sentido más específico (imponerse = prnl. Hacer uno valer su autoridad o poderío).

Una relación muy utilizada en los enunciados periodísticos por motivos obvios de espacio en la expresión del titular es la de *siglificación*^{24[24]} de ejemplos como [15, 18], recogidos en (27), de correferencia sinonímica absoluta.

(27)

- a. $N[\dots \text{la empresa cinematográfica Metro Goldwin Mayer\dots}] \Rightarrow T[\dots \text{la MGM\dots}]$
- b. $N[\dots \text{el Tribunal Constitucional\dots}] \Rightarrow T[\dots \text{TC\dots}]$

Finalmente, en otros ejemplos como [13] es evidente la "traslación o corrimiento" de significado, o bien la "afinidad" más o menos débil de [5]. Aún se puede hablar, respecto a los datos

^{21[21]} Cfr. Lkegami Y., "Structural Semantics", 1967, en *Linguistics*, 33.

^{22[22]} Cfr Bazell, Ch. E., "La semantique structurale", 1953, en *Cahiers de Littérature et de Linguistique* 3; Lyons, J., o.c., § 9.4; y Rohrer, C., *Lingüística funcional y Gramática transformativa*, 1971, Madrid, 1980.

^{23[23]} Cfr. Lyons J., o.c., § 9.4.

^{24[24]} Cfr. Martínez de Sousa, J., "La abreviación en español" 1984, en *Diccionario Internacional de Siglas y Acrónimos*, Madrid, pp. 15-65.

correspondientes de (28), de una cierta conexión entre las formas del titular y de la noticia; pero está claro que no es la relación de correferencia observada en otros casos.

(28)

- a. $N[...propone...]$ $\Rightarrow_T [...solicita...]$
- b. $N[...celebrar...]$ $\Rightarrow_T [...preparar...]$

En casos como los de (28), donde no se puede establecer una relación de correferencia determinada, del tenor de las observadas anteriormente (sinonimia, paráfrasis, lematización, metonimia, hiponimia, hiperonimia, siglificación), sino que, por el contrario, se aprecia un desajuste, más o menos violento, se podría hablar de distintos grados de incoherencia léxica (de "amarillismo", en términos impresionistas) en la titulación del enunciado periodístico de que se trate.

En definitiva, la coherencia léxica, o bien se manifiesta en algunas de las relaciones de correferencia estricta (sinonimia, paráfrasis, lematización, siglificación), o bien en alguna de las relaciones de traslación de sentido establecidas (metonimia, hiponimia, hiperonimia), que manifiestan un determinado vínculo lingüístico.

Otro tipo de relaciones léxicas traslaticias o de afinidad suponen una ruptura de la coherencia del enunciado periodístico que, sin llegar al grado de los ejemplos de (5), considerados agramaticales por su incoherencia absoluta, son más inaceptables, en sentido técnico lingüístico, cuanto más violento es el desajuste entre la expresión del titular y el segmento correspondiente anafórico de la noticia.

Tarea 3.

En los párrafos anteriores se ha visto que el titular puede vincularse con un tema de la noticia mediante las relaciones léxicas de **verbalización** [ej. 11 del Apéndice]; **desnominalización** [ej. 4 del Apéndice]; **sinonimia** [ej. 1, 7, 13 y 16 del Apéndice]; **paráfrasis** [ej. 4, 19, y 20 del Apéndice]; **tematización** [ej. 17, 18, 19, y 20 del Apéndice]; **metonimia** [ej. 2, 3, 12, y 14 del Apéndice]; **hiponimia** [ej. 7 del Apéndice]; y **siglificación** [ej. 15 y 18 del Apéndice].

1. Busque un ejemplo (perfectamente referenciado) en que se manifieste alguna de esas relaciones, indique dónde se manifiesta, cuál es y por qué:

2. Transformar. Busque un ejemplo (perfectamente referenciado) distinto del anterior en que se manifieste alguna de esas relaciones y cambie su titular de manera que manifieste una relación léxica distinta, e indique cuáles son:

3. Crear. Independientemente de los motivos informativos, como ejercicio de redacción, elija una noticia y proponga tres titulares que manifiesten tres relaciones léxicas diferentes.

4. Conclusiones

A modo de balance final se puede concluir que la consideración de los titulares del enunciado periodístico como el resultado de un proceso de topicalización de un elemento, simple o complejo, de la noticia, regla (10), y de la consiguiente aplicación de la regla (11) de anteposición del elemento de la noticia marcado como tópico por la regla anterior, es necesaria y está justificada.

Esta consideración es necesaria para poder explicar convenientemente, por un lado, la naturaleza y formación de los titulares, y, por otro, las relaciones lingüísticas externas entre el titular y el cuerpo de la noticia del enunciado periodístico que sea. Porque la relación de coherencia entre el titular y la noticia sólo se puede explicar si se considera el titular como un segmento topicalizado en la noticia y antepuesto a ella, que deja en ésta el segmento correspondiente, pero con carácter anafórico. Esta condición anafórica de determinado segmento de la noticia es lo que garantiza y manifiesta la mencionada relación de coherencia.

Decimos también que esta consideración está justificada porque parece la forma más sencilla y natural de entender las distintas manifestaciones sintácticas y léxicas de la citada relación del titular con un determinado segmento de la noticia y, por extensión, con la noticia entera.

Sólo así se explican, entre otras, las relaciones sintácticas, presentadas en este trabajo, de titulares en forma activa, respecto a la forma pasiva de la noticia, y a la inversa, en el caso de los titulares de configuración pasiva; titulares que manifiestan la consecuencia de la causa o condición que se expresa en la noticia, o titulares que significan la causa de un segmento de la noticia; y, en fin, titulares que suponen un proceso de desubordinación o reordenación respecto a la configuración del segmento anafórico de la noticia.

En cuanto a las relaciones léxicas, hemos visto que podían ser o bien morfológicas, o bien exclusivamente semánticas. Así, entre otras relaciones morfológicas posibles, hemos visto ejemplos de verbalización y de desnominalización en las formas del titular respecto a las de la noticia. De las relaciones semánticas hemos visto casos de correferencia estricta o pretendida en ejemplos de sinonimia, paráfrasis, tematización y siglificación. Otros ejemplos podrían considerarse de correferencia no estricta o traslática, como ocurría con los casos de metonimia, hiponimia e hiperonimia.

Las distintas relaciones sintácticas y léxicas (entre otras posibles), atestiguadas en este trabajo, como manifestación de la coherencia entre el titular y la noticia, justifican nuestra propuesta de la naturaleza y formación de los titulares, por topicalización y anteposición a la noticia. Desde esta propuesta se explican con toda naturalidad las citadas relaciones y, como bonificación, se pueden argumentar formalmente los casos de desajuste o incoherencia parcial, que, sin llegar a ser agramaticales, se tildarían lingüísticamente de inaceptables y, en términos coloristas, de titulares o enunciados periodísticos "amarillos".

Apéndice

Los ejemplos numerados de este apéndice proceden de *El País* (El P.), del 3 de marzo de 1989; de *La Vanguardia* (La V.) también del 3 de marzo de 1989, y del *ABC* del 2 de marzo de 1989. Las referencias a cada ejemplo se hacen por el número correspondiente entre corchetes. En mayúsculas se destaca el segmento de la noticia anafórico del titular.

1.

(T): Hoeschst aumentará su equipo industrial. (La V., p. 59).

(N): EL GRUPO HOESCHST TIENE PREVISTO INVERTIR en España alrededor de 6.000 millones de pesetas [...] fundamentalmente EN AMPLIACIÓN Y RENOVACION DE SU EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL...

2.

(T): Telefónica determinará en 4 meses la viabilidad de Barcelona Cable. (La V., p. 58)

(N): LA TELEFÓNICA HA PEDIDO al Ayuntamiento de Barcelona UN "TIEMPO DE REFLEXIÓN" DE TRES A CUATRO MESES PARA ESTUDIAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DEL PROYECTO BARCELONA CABLE [...] La Junta Superior de Precios ha propuesto un aumento medio de las tarifas telefónicas de] 3,56%

3.

(T): Industria e IESE apoyarán la creación de nuevas empresas. (La V., p. 57).

(N): LA SOCIETAT CATALANA DE CAPITAL A RISC (SCCR) Y el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) HAN FIRMADO UN CONVENIO DE Colaboración CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS [...]. EL ACUERDO FUE SUSCRITO POR MACIA ALAVEDRA, CONSELLER D1NDUSTRIA 1...3

4.

(T): Sólo Reyes Sobrino y José Luis González optan a una medalla. (La V., p. 50).

(N): JOSÉ LUIS GONZÁLEZ Y REYES SOBRINO SON LAS ÚNICAS OPCIONES lógicas del atletismo español PARA GANAR UNA MEDALLA en los Campeonatos del Mundo de atletismo en pista cubierta que comienzan mañana en Budapest...

5.

(T): La Universidad de Maguncia prepara el primer encuentro francoaleman de hispanistas. (La V., p. 46).

(N): Entre los próximos días 9 y 10 de este mes SE CELEBRARÁ EN LA UNIVERSIDAD DE MAGUNCIA EL PRIMER ENCUENTRO FRANCOALEMÁN DE HISPANISTAS...

6.

(T): David Lean volverá a rodar en Almería. (La V., p. 33).

(N): El director británico DAVID LEAN, de 81 años, [...] HA ESTA DO EN ALMERÍA A FIN DE LOCALIZAR LOS EXTERIORES APROPIADOS PARA EL RODAJE DE SU PRÓXIMA PELÍCULA, "Nostromo", basada en una novela de Joseph Conrad [...]. Está previsto que figuren nombres tan conocidos como Alec Guinness, Peter O'roole y Omar Sharif..

7.

(T): Dos acusados de asesinato salen de la cárcel al agotar la prisión preventiva. (La V., p. 26).
(N): CARLES RIERA Y SU COMPAÑERA INMACULADA PIEDRA, ACUSADOS DE LA MUERTE de dos presuntos traficantes de drogas, SALIERON AYER DE LA PRISIÓN de Girona, con libertad provisional sin fianza, PORQUE EL JUZGADO de Santa Coloma, que instruía el caso, NO HA PEDIDO LA PRORROGA DE PRISIÓN PREVENTIVA habitual en casos de homicidio...

8.

(T): La calma volvió a Caracas a fuerza de balas. (La V., p. 9).
(N): Caracas está volviendo paulatinamente a la tranquilidad después de tres días de asaltos y pillajes que provocaron la militarización y la suspensión de las garantías constitucionales 1...1 esta convulsionada capital de cuatro millones de habitantes DONDE LA CALMA SE IMPUSO A FUERZA DE BALAS, tanques y medidas de emergencia... La llegada a Caracas de catorce batallones del Ejército [...] ayudó a contener la violencia.

9.

(T): Enric Lloveras continuará al frente del circuito catalán de TVE. (El P., p. 62)
(N) EL DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TVE EN SANT CUGAT (BARCELONA), ENRIC LLOVERAS, HA SIDO CONFIRMADO EN SU CARGO [...]. Lloveras informó ayer que el Programa 'La Lluna', que TVE-Catalunya emite los lunes por la noche en catalán y presenta Julia Otero, pasará a la programación estatal Y, por tanto, en castellano.

10.

(T): El Bundesbank no modifica los tipos de interés. (El P., p. 61).
(N): EL BUNDESBANK HA JUGADO 1...1 EN CONTRA DE LA ESPECULACIÓN [...] ANUNCIANDO ayer tras la reunión de su consejo QUE DEJABA SIN MODIFICAR LOS TIPOS DE INTERES lombardo y de descuento....

11.

(T): FIBANC gestiona patrimonios por valor de 42.000 millones.
(N): EL BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES (FIBANC) [...] ALCANZO en enero de este año 42.000 MILLONES DE PESETAS EN GESTIÓN DE PATRIMONIOS, especialidad de la entidad...

12.

(T): Ferrovial quiere entrar en el consejo de Cubiertas y MZOV. (El P., p. 52).
(N): LA DIRECCIÓN DE FERROVIAL HA MANIFESTADO SU VOLUNTAD DE ESTAR PRESENTE EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CUBIERTAS Y MZOV...

13.

(T): La Junta de Precios solicita una subida del 9,3% en las tarifas telefónicas urbanas. (El P., p. 51).
(N): LA JUNTA SUPERIOR DE PRECIOS (USP), dependiente de] ministerio de Economía y Hacienda, PROPONDRÁ a la Comisión Delegada de] Gobierno para Asuntos Económicos UN INCREMENTO DEL 9,37% EN LAS TARIFAS TELEFÓNICAS URBANAS...

14.

(T): ETB destituye al director de un programa por un debate sobre Navarra. (El P., p. 16).
(N): EL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE ETB (televisión vasca) El otro punto de vista', EUGENIO IBARZÁBAL, FUE DESTITUIDO AYER POR DECISIÓN DEL JEFE DE INFORMATIVOS, Mikel Lejarza. EL MOTIVO de la sustitución ES LA NEGATIVA DE IBARZÁBAL A MODIFICAR EL PLANTEAMIENTO DE UN DEBATE SOBRE NAVARRA entre el presidente de EA, Carlos Garaikoetxea, y el dirigente de] PP Jaime Ignacio del Burgo.

15.

(T): La MGM pagará mil quinientos millones a Timothy Hutton. (ABC, P. 99).
(N): LA EMPRESA CINEMATOGRÁFICA METRO GOLDWYN MAYER HA SIDO CONDENADA A PAGAR MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS AL ACTOR TIMOTHY HUTTON por fraude y ruptura de contrato al suspender el rodaje de la película "Roadshow».

16.

(T): El cine Doré alzó el telón como nueva sede de la Filmoteca Española. (ABC, p. 98).
(N): Salvado de su demolición, en parte gracias a Luis García Berlanga, quien en su día promovió el proyecto, EL CINE DORÉ ABRIÓ SUS PUERTAS COMO NUEVO LOCAL DE LA FILMOTeca ESPAÑOLA. [...] En el acto de apertura, estuvieron presentes el director general del ICAA, Miguel Marías, y Berlanga, antiguo presidente de la Filmoteca. (id).

17.

(T): David Lean busca en Almería los exteriores de "Nostromo". (ABC, p. 97).
(N): El veterano cineasta británico DAVID LEAN SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN ALMERÍA CON EL FIN DE LOCALIZAR EXTERIORES PARA EL RODAJE DE SU PRÓXIMO FILME, "NOSTROMO"...

18.

(T): TC deniega la ejecución de una sentencia extranjera de divorcio. (ABC, p. 60).
(N): EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL HA DENEGADO EL AM PARO SOLICITADO POR UN SÚBDITO BRITÁNICO AL QUE EL TRIBUNAL SUPREMO DENEGÓ LA EJECUCIÓN EN ESPAÑA DE UNA SENTENCIA DE DIVORCIO DICTADA POR UN TRIBUNAL DE NUEVA YORK, según una sentencia del Tribunal Constitucional.

19.

(T): Rizzoli compra 'Futuro empresarial" y quiere editar un nuevo diario. (ABC, p. 57).
(N): RIZZOLI TIENE INTENCIÓN DE LANZAR UN DIARIO EN ESPAÑA. [...]. En este artículo se informa de que RIZZOLI HA COMPRADO a Hachette publicaciones EL 75 POR 100 DE LA REVISTA ECONÓMICA 'TUTURO EMPRESARIAL".

20.

(T): Detenido uno de los ladrones que forzaron 55 cajas de seguridad de un Banco bilbaíno. (ABC, p. 93).
(N): FUNCIONARIOS DEL GRUPO DE ATRACOS de la Brigada de Policía Judicial DE BILBAO DETUVIERON el pasado lunes A UNO DE LOS TRES AUTORES DEL ATRACO A UNA SUCURSAL DEL BANCO COMERCIAL ESPAÑOL DE ESTA CIUDAD.

C. Titulación y relación de "causalidad" en el enunciado informativo de la lengua periodística.

Santiago Alcoba

[Parte del capítulo publicado en

Joaquín GARRIDO MEDINA (ed.), (1999): *La lengua y los medios de comunicación, I*, Madrid, Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, págs. 91-107.]

[Se han suprimido los epígrafes 1 y 2, que reiteran aspectos desarrollados en el texto anterior, pero se ha mantenido la numeración de los epígrafes y de los ejemplos del texto, usados en el razonamiento.]

El objeto de este trabajo es el estudio de la relación de "causalidad" entre el segmento o constituyente titular y el segmento noticia en el enunciado periodístico informativo. Pero antes voy a establecer qué entiendo por enunciado periodístico y a qué me refiero cuando hablo de enunciado informativo. Luego fijaré cómo se ha de entender la titulación o formación de los titulares de esos enunciados periodísticos y, en definitiva, la naturaleza de los titulares y las relaciones que manifiestan con el segmento noticia correspondiente, entre las cuales, la relación de "causalidad", de consecuencia-efecto o de condición-cause^{25[25]}, tiene un interés especial por los motivos que se verán.

3. Relaciones de coherencia del titular.

Al margen de las anáforas de copia, en las anáforas de sentido, que aseguran la coherencia entre la noticia y su titular, distinguíamos en Alcoba (1991) entre las relaciones léxicas^{26[26]}, que recordamos a continuación, y las relaciones sintácticas^{27[27]}, como la de "causalidad", que nos interesa aquí.

Las relaciones léxicas pueden ser de base morfológica o bien sólo semántica. Se habla de relación morfológica entre un elemento del titular y otro de la noticia cuando media entre ellos un proceso derivativo (verbalización, nominalización^{28[28]}, adjetivación, etc.). Cuando la relación léxica se funda, no en la forma de la palabra, sino en su significado, se puede hablar de relación semántica, que puede ser de correferencia estricta como la que se aprecia en la significación (entre sigla^{29[29]} y mención explícita), en la lematización (entre lema^{30[30]} y significado: *ladrón* / *autor del atraco*; *querer* / *tener intención de*; *buscar* / *querer localizar*; etc.), en la paráfrasis (entre *un banco bilbaíno* y *una sucursal del Banco Comercial Español de Bilbao*) y en la sinonimia (como la que se da entre *pantano* / *embalse*, *incremento* / *subida*, *local* / *sede*, etc.).

La relación semántica entre la forma del titular y su correspondiente de la noticia también puede ser de correferencia no estricta, como que se da en la metonimia (de especie / género: *viabilidad* / *viabilidad financiera*; de individuo / institución: *Tiurana* / *el Ayuntamiento de Tiurana*; *José Borrell, ministro de Obras Públicas...* / *Obras Públicas...* etc.), y en la hiponimia o hiperonimia (*chopo* / *árbol*; *muerte* / *asesinato*, etc.).

^{25[25]} En este estudio nos referimos a las relaciones "polares" de condición-consecuencia y de causa-efecto, de mutua implicación, sin hacer distinción entre una u otra. Lo que nos va a interesar es esa relación de mutua implicación, llamada por algunos "polar", independientemente de que sea la de causa/efecto o la de condición/consecuencia, refiriéndonos a titulares que expresan, como decimos, una de esas dos relaciones de "causalidad" con el segmento noticia del enunciado periodístico correspondiente.

^{26[26]} Cf. Alcoba (1991: 43-47).

^{27[27]} Cf. Alcoba (1991: 40-43).

^{28[28]} Como la que se da entre *gestionar/gestión*, o bien *optar/opción*.

^{29[29]} Cuando en el titular aparece la sigla de la mención explícita que aparece en la noticia, o viceversa.

^{30[30]} Entendido en el sentido lexicográfico estricto, como la entrada del diccionario. Así, suponemos que *ladrón* se relaciona con *autor del atraco* con la misma relación que veríamos entre la entrada o lema y la definición correspondiente del diccionario.

De las relaciones sintácticas entre el titular y la expresión correferente de la noticia son muy comunes las que constituyen una manifestación de la expresión activa o pasiva del enunciado (...*X* *destituye a Y*... / *Y* *fue destituido por X*...; ...*X* *detiene a Y*... / ...*Y* *detenido (por X)*...). También se observan casos de copia en el titular de un segmento de la noticia, con reordenación, y la consiguiente diferencia de énfasis, de los elementos, o bien con desubordinación de un constituyente sintagmático subordinado, que aparece en el cuerpo de la noticia como una proposición de función subordinada, mientras que en el titular se manifiesta como una proposición autónoma^{31[31]}.

Una relación sintáctica particular entre el titular y un segmento de la noticia es la relación de "causalidad" que, evidentemente, no es anafórica o de correferencia estricta, pero que, en la mutua dependencia polar que establece entre causa y efecto o condición y consecuencia, o sus recíprocas, asegura la coherencia entre el titular y su noticia.

4. Relación de "causalidad" en la titulación.

Diremos que hay relación de "causalidad" entre el titular y la noticia cuando el titular manifiesta la causa o condición^{32[32]} de un segmento de la noticia, que expresa el efecto o la consecuencia, como en (10a). La misma relación de "causalidad" se observa en la situación recíproca de un titular que exprese el efecto o consecuencia de un segmento de la noticia que manifieste el valor polar de una causa o condición, como en (10b).

(10)a. $EP_T[X \text{ prepara } Y] R_N[\dots Y \text{ se celebrará en } Y]$
 $EP_T["\text{causa}"] R_N["\text{consecuencia}"]$

b. $EP_T[X \text{ pagará } Y \text{ a } Z] R_N[\dots X \text{ ha sido condenado a pagar } Y \text{ a } Z\dots]$
 $EP_T["\text{consecuencia}"] R_N["\text{causa}"]$

En ningún caso se ha de entender relación de "causalidad" en la titulación del enunciado periodístico informativo cuando el titular es un segmento correferente con otro de la noticia, que manifiesta, ya en la noticia, una relación de causa, como en (11), o de consecuencia, como en (12), con otra proposición subordinante^{33[33]} de la misma noticia.

(11). **Cavallo habla de su asesinato por matones a las órdenes de un empresario de Argentina.**

Nuevamente se instaló la [EFECTO] **controversia en Argentina** [...], [CAUSA] al **advertir** el ministro de Economía argentino, Domingo **Cavallo**, **contra su posible asesinato por matones del empresario** postal **Alfredo Yabrán**. (*El País*, 23.02.96, p. 10)

(12). **El Banco de España levanta acta de inspección a Crediaval por insuficiencia de recursos propios.**

La sociedad de garantía recíproca **Crediaval** ha sido [CAUSA] **objeto de una inspección** por parte del **Banco de España**, [EFECTO] **que le ha levantado un acta** por insuficiencia de recursos propios. (*ABC*, 23.02.96, p. 43)

^{31[31]} Es lo que ocurre en enunciados periodísticos que titulan, por ejemplo, "Las tasas tienen que subir" respecto a una noticia donde se dice que "El Ayuntamiento considera que las tasas tienen que subir". O bien cuando se titula "El ministro X está enfermo" respecto a una noticia donde se dice que "El ministro X suspende el viaje porque está enfermo". Esta relación de desubordinación es la que se manifiesta en los ejemplos (11) y (12) que se estudian a continuación.

^{32[32]} Ya hemos advertido al principio que no nos interesa en este trabajo la distinción entre causa o condición y que nos referimos a ellas como "causalidad".

^{33[33]} Estos serían casos de desubordinación, tal como señalábamos en la nota 14 anterior. El titular de (11) es correferente con un segmento que hemos destacado en la noticia donde manifiesta relación de causa. En (12) el titular es correferente con un segmento de la noticia donde expresa la relación de "efecto" o "consecuencia", tal como se señala en el mismo ejemplo.

Hecha esta precisión, en las fuentes estudiadas, *El País*, *ABC*, *El Mundo* y *La Vanguardia*, de un mismo día, se observan ejemplos como (13) de titulares que, a diferencia de (11) y (12), expresan, por distintos procedimientos, la consecuencia de un segmento de la noticia, una consecuencia o efecto de la noticia, que no aparece con tal función en la noticia, sino que se manifiesta así en la relación entre titular y noticia, de modo que la coherencia entre titular y noticia se funda y establece en la relación polar de consecuencia-efecto y condición-cause, según se aprecia en los ejemplos de (13).

- (13)a. **Las empresas de defensa pierden la mitad del empleo desde 1989.**
El 1989, las empresas especializadas en la industria militar contaban con 26.659 empleos directos [...] El 1994, [...] los trabajadores empleados en el sector de la defensa superaban mínimamente los 13.000. (*El Mundo*, 23.02.96, p. 49)
- (13)b. **Se invertirán 200 millones de pesetas en la variante de Haro.**
La Consejería de Obras Públicas [...] ha presentado al ayuntamiento de Haro el proyecto de la variante de la ciudad jarrera [...] que **se ha presupuestado en más de 200 millones de pesetas.** (*ABC*, 23.02.96, p. 58)
- (13)c. **Samper supedita el anticipo de elecciones a la postura del Congreso en la acusación fiscal.**
Ernesto Samper aceptó la posibilidad de convocar nuevas elecciones [...] En todo caso, el presidente **tomaría esa determinación después de que el Congreso se pronuncie** sobre las denuncias penales presentadas en su contra por el fiscal general de Colombia. (*La Vanguardia*, 23.02.96, p. 6)
- (13)d. **Pujol rechaza ayudar económicoamente al Zoo comprando el Parlament o de otra forma.**
El presidente de la Generalitat, **Jordi Pujol, no está dispuesto a colaborar** económicoamente **con el Zoo** de Barcelona, ni comprando el edificio del Parlament [...] ni a través de ninguna otra fórmula. (*El País*, Cat., 23.02.96, p. 8)
- (13)e. **El PS portugués busca la amnistía de Saraiva de Carvalho.**
El partido socialista portugués presentó ayer en el Parlamento un **proyecto de Ley para la amnistía de los delitos de terrorismo** [...] llevados a cabo por las Fuerzas Populares 25 de Abril [...] bajo la supuesta inspiración del teniente coronel Otelo Saraiva de Carvalho. (*ABC*, 23.02.96, p. 37)

En todos los ejemplos de (13) el titular manifiesta el efecto o consecuencia del segmento, destacado aquí, del cuerpo de la noticia, con función polar, de mutua implicación, de causa o condición^{34[34]}. En cambio, los titulares de (14) expresan, de distintas maneras, una causa o condición de la noticia. Ahora habría que señalar, para ulteriores consideraciones ajenas al objeto de este trabajo, que este tipo de titulares sólo se encontró en *El País*, lo cual, aunque es sorprendente, no es significativo del procedimiento de titulación en sí, que es lo que aquí nos interesa^{35[35]}.

- (14)a. **La última escuela racista de Suráfrica obligada a abrir sus puertas a niños negros.**

^{34[34]} Se recoge un ejemplo de cada fuente para señalar la presencia de este tipo de titulación en todas las fuentes examinadas. Al final, se incluyen todos los ejemplos en un apéndice. Sin otra valoración, cabe señalar que se encontraron 5 casos en los ejemplares de *ABC* y de *El Mundo*; 4, en el de *El País*; y 2, en el de *La Vanguardia*.

^{35[35]} En concreto, se encontraron 5 ejemplos, lo cual tampoco puede ser objeto de valoración, porque sólo se ha examinado un ejemplar, del día 23 de febrero de 1996, de cada fuente, y porque el objeto de este trabajo se ceña a señalar y definir con precisión la presencia y manifestación de la relación de "causalidad", que se manifiesta en todas las fuentes, aunque sea de modo irregular y no abundante, que hemos caracterizado como "polar", no anafórica, y distinta de otras relaciones sintácticas o léxicas, que serían "anafóricas".

Suráfrica presenció ayer la caída del último reducto de la discriminación racial de la enseñanza. Diclocho niños negros empezaron a yer el curso, [...], en una escuela pública que se negaba a admitir alumnos no blancos y contra la que había fallado el Tribunal Supremo. (*El País*, 23.02.96, p. 32)

(14)b. **El cuadro atribuido a Goya provoca la 'guerra de expertos'.**

El cuadro encontrado hace una semana [...] ha pasado en pocas horas de ser "sin discusión" obra de Francisco de Goya (1746-1828) [...], a tener a Mariano Salvador Maella (1739-1819) como autor, [...] Los expertos están divididos y **la polémica** ha desatado una guerra entre los conservadores del museo. (*El País*, 10.03.96, p. 35)

(14)c. **Rusia recibe un préstamo de 1,24 billones del FMI a cambio de un severo ajuste.**

Rusia recibió ayer un nuevo impulso [...] al recibir del Fondo Monetario Internacional (FMI) un crédito por valor de 10.200 millones de dólares (en torno a 1,24 billones de pesetas al cambio actual), [...] El préstamo queda condicionado por parte de Rusia a un severo ajuste económico, [...] (*El País*, 23.02.96, p. 1)

En (14a), *Suráfrica presenció ayer la caída del último reducto porque la última escuela racista (fue) obligada a abrir sus puertas*, que manifiesta la causa en forma de titular; en (14b), *el cuadro atribuido a Goya es la causa de la polémica* que se señala en la noticia (la *atribución* es la causa de la *polémica*); y en (14c), *el préstamo del titular manifiesta la causa del nuevo impulso* al que se alude en la noticia.

Establecido cómo los titulares de (13) y (14) manifiestan una relación de causalidad, de efecto o consecuencia en (13) y de causa o condición en (14), con el segmento noticia correspondiente, se han de hacer las consideraciones oportunas respecto al volumen de este tipo de enunciados periodísticos, sobre su función y la relación no anafórica que requiere precisar el proceso de formación de los titulares establecido en (6) y (7), y sobre los inconvenientes en la lengua periodística de algunos de estos enunciados.

Sobre el volumen de este tipo de enunciados se ha de señalar que no es abundante, que depende del medio de comunicación, y que datos como los de (14), con titular "causa", no se han encontrado en todas las fuentes examinadas, acaso por su mayor dificultad pragmática o semántica, lo cual no interesa aquí. El interés primordial residía en testificar el fenómeno y caracterizar y definir la naturaleza de este tipo de relaciones entre el titular y la noticia del enunciado periodístico.

En cuanto a la función de los titulares de "causalidad", parece plausible suponer que constituyen la manifestación de una circunstancia más, adicional a las que integran o componen el cuerpo de la noticia, conectada polarmente con otra circunstancia determinada del cuerpo de la noticia.

Por otro lado, la titulación de "causalidad" parece contradecir la propuesta sobre formación de los titulares por topicalización, según (6), de un segmento cualquiera de la noticia, y por la anteposición consiguiente, según (7), de tal segmento más o menos transformado respecto a la proposición originaria, ahora anafórica, de la noticia, porque en la titulación de "causalidad" no hay anáfora de correferencia en sentido estricto. Pero, de hecho, este tipo de titulares suponen la topicalización de un segmento de la noticia y la anteposición, no de la proposición del segmento topicalizado, sino de una proposición polar en relación de "causalidad" con mutua implicación: causa/efecto, condición/consecuencia, o bien sus recíprocas efecto/causa, consecuencia/condición. Es el mismo proceso (7) de anteposición que vincula el titular con un segmento de la noticia, no por el carácter [+anáfora] de tal segmento, sino por el rasgo [+polar], propuesto en (7) como alternativo al anterior, y como caracterización específica de cualquier manifestación de "causalidad".

Por tanto, este tipo de titulares también aseguran la coherencia con la noticia, aunque por el carácter de [+polar], alternativo al de [+anáfora], de un segmento o proposición simple o compleja del cuerpo de la noticia. Ahora se aprecia el interés especial de los titulares de "causalidad", que suponen una contradicción sólo aparente, según se ha visto, del proceso de formación de los titulares establecido en (6) y (7); aunque requieren el uso del rasgo específico

de polaridad [+polar], alternativo al de anaforicidad [+anáfora], propio de otros tipos de titulación más comunes.

De todos modos, para concluir, hay que señalar que esta titulación tiene inconvenientes de naturaleza pragmática como se aprecia en (13b), que puede ser falseado por el transcurso del tiempo^{36[36]}, o bien de naturaleza subjetiva del autor, como en (13e), cuyo titular supone una interpretación del periódico^{37[37]}, coincidente o no con la realidad, a diferencia de lo que ocurre en (13c), (13d) y (14), donde la polaridad es estrictamente objetiva y establecida o cumplimentada en el momento de la enunciación. Como el titular de causalidad es una circunstancia enunciado, que no está presente en el cuerpo de la noticia, aunque se desprende de ella por implicación polar respecto de un segmento de la noticia, puede haber casos, como (13b) y (13e), que no puedan verificarse en el momento de la noticia, sino en una fecha posterior y, así, que queden falseados en una fecha posterior por incumplimiento de la circunstancia del titular. Eso no ocurre en los titulares estrictamente anafóricos, sujetos sólo a la condición de relación anafórica, al margen del transcurso del tiempo, que no puede falsear el enunciado periodístico de que se trate.

Tarea 4.

En los párrafos anteriores se ha visto que el titular puede adoptar la forma que manifiesta el **efecto o consecuencia** [ejemplos de 13] de un tema de la noticia; o bien la **causa o condición** [ejemplos de 14] de un tema de la noticia..

1. **Busque** un ejemplo (perfectamente referenciado) en que se manifieste alguna de esas relaciones lógicas:
2. **Transformar.** Busque un ejemplo (perfectamente referenciado) distinto del anterior en que se manifieste alguna de esas dos relaciones y cambie su titular de manera que manifieste la otra relación:
3. **Crear.** Independientemente de los motivos informativos, como ejercicio de redacción, elija una noticia y proponga dos titulares que manifiesten esas dos relaciones lógicas diferentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

ALARCOS, E. (1977): "Lenguaje de los titulares", en F. Lázaro et al. (1977), *Lenguaje en periodismo escrito*, Madrid, 125-147.

ALCOBA, S. (1983): "El presente de los titulares de prensa: no deíctico, pro-tiempo anafórico", en *Anàlisi*, 7-8, 107-121.

ALCOBA, S. (1987): "Formación de los titulares en el enunciado periodístico", en *Métodos de análisis de la prensa. Annexes aux Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2, Madrid, 1987, 129-140.

ALCOBA, S. (1991): "Titulación enunciativa y coherencia. Procesos sintácticos y relaciones léxicas", en *Comunicación y sociedad*, IV, núms. 1 y 2, 29-51.

^{36[36]} En efecto, si nos fijamos en el enunciado periodístico de (13b), se advierte que, a diferencia de otros ejemplos, no se puede decir que sea cierto en la fecha de difusión de la noticia, sino que depende, para su verificación, del transcurso del tiempo, hasta el día en que "se inviertan los millones" del titular que, según la noticia, se "presupuestan" en el día de la fecha.

^{37[37]} También aquí sólo el paso del tiempo y "la amnistía de Saraiva de Carvalho" podrá verificar, en su día, un enunciado periodístico que, evidentemente, no puede ser contrastado en el día de la fecha de publicación de la noticia.

ALCOBA, S. y J.M. PÉREZ TORNERO (1985): "Titling and Journalistic utterance", en *Recueil d'hommages pour A.J. Greimas*, J. Benjamins, Amsterdam, 397-408.

CONTRERAS, H. (1976): "Theme and Rheme in Spanish Syntax", en M. Luján y F. Hensey (1976): *Current Studies in Romance Linguistic*, Georgetown University Press, Washington.

CONTRERAS, H. (1978): *El orden de palabras en español*, Madrid, Cátedra.

FIRBAS, J. (1964): "On Defining the Theme in Functional Sentence Analysis", en *Travaux Linguistiques de Prague*, 1, 267-280.

MATHESIUS, V. (1928): "On Linguistic Characterology with Illustrations from Modern English", en J. Vachek (ed.), *A Prague School Reader in Linguistics*, Indiana University Press, 1964.

SERNA, J. de la, (1992): "Algunos titulares", en *El País*, 19.01.92, p. 14.

STEEL, B. (1971): "Headline Classes in Journalistic Spanish. An Exercise in Registers Analysis", en *Ibero-romania*, 2, 174-187.

APÉNDICE

A continuación se recogen todos los casos observados en las fuentes examinadas: *El País*, *ABC*, *El Mundo*, *La Vanguardia*, del día 23 de febrero de 1996, salvo un ejemplo. Ante cada ejemplo se especifica la función del titular, causa/consecuencia, respecto del segmento polar del enunciado periodístico correspondiente. Está de más señalar que, del cuerpo de la noticia, sólo se ha recogido el texto necesario y suficiente, que incluye el segmento polar del titular y que permite entender la relación entre cada titular y su noticia.

[CAUSA] Cavallo habla de su asesinato por matones a las órdenes de un empresario de Argentina.

Nuevamente se instaló la controversia en Argentina [...], al advertir el ministro de Economía argentino, Domingo Cavallo, contra su posible asesinato por matones del empresario postal Alfredo Yabrán. (*El País*, 23.02.96, p. 10)

[CAUSA] La última escuela racista de Suráfrica obligada a abrir sus puertas a niños negros.

Suráfrica presenció ayer la caída del último reducto de la discriminación racial de la enseñanza. Dicíos no blancos empezaron a yer el curso, [...], en una escuela pública que se negaba a admitir alumnos no blancos y contra la que había fallado el Tribunal Supremo. (*El País*, 23.02.96, p. 32)

[CAUSA] El cuadro atribuido a Goya provoca la 'guerra de expertos'.

El cuadro encontrado hace una semana [...] ha pasado en pocas horas de ser "sin discusión" obra de Francisco de Goya (1746-1828) [...], a tener a Mariano Salvador Maella (1739-1819) como autor, [...] Los expertos están divididos y la polémica ha desatado una guerra entre los conservadores del museo. (*El País*, 10.03.96, 23.02.96, p. 35)

[CAUSA] El juez archiva la causa por abuso de poder contra Di Pietro.

Antonio Di Pietro, [...], no será procesado. Ayer, después de prestar declaración [...] ante el juez [...], éste decidió archivar la causa contra Di Pietro por los presuntos delitos de concusión (abuso de poder) y tráfico de influencias. (*El País*, 23.02.96, p. 6)

[CAUSA] Rusia recibe un préstamo de 1,24 billones del FMI a cambio de un severo ajuste.

Rusia recibió ayer un nuevo impulso [...] al recibir del Fondo Monetario Internacional (FMI) un crédito por valor de 10.200 millones de dólares (en torno a 1,24 billones de pesetas al cambio actual), [...] El préstamo queda condicionado por parte de Rusia a un severo ajuste económico, [...] (*El País*, 23.02.96, p. 1)

[CONSECUENCIA] Las empresas de defensa pierden la mitad del empleo desde 1989.

El 1989, las empresas especializadas en la industria militar contaban con 26.659 empleos directos [...] El 1994, [...] los trabajadores empleados en el sector de la defensa superaban mínimamente los 13.000. (*El Mundo*, 23.02.96, p. 49)

[CONSECUENCIA] Tiurana pretende paralizar las obras del pantano de Rialb.

El ayuntamiento de Tiurana, localidad que quedará ahogada por las aguas del futuro pantano de Rialb, ha encargado a un abogado de Zaragoza que diseñe una estrategia jurídica para conseguir paralizar las obras de construcción del embalse. (*El Mundo*, 23.02.96, p. 26)

[CONSECUENCIA] Investigan a Sarasola por los 3.500 millones que cobró de comisión.

Un juez [...] ha comenzado a investigar una denuncia contra el empresario Enrique Sarasola [...] para esclarecer si cometió varios delitos cuando cobró unos 3.500 millones en comisiones. (*El Mundo*, 23.02.96, p. 23)

[CONSECUENCIA] Se invertirán 200 millones de pesetas en la variante de Haro.

La Consejería de Obras Públicas [...] ha presentado al ayuntamiento de Haro el proyecto de la variante de la ciudad jarrera [...] que se ha presupuestado en más de 200 millones de pesetas. (ABC, 23.02.96, p. 58)

[CONSECUENCIA] Samper supedita el anticipo de elecciones a la postura del Congreso en la acusación fiscal.

Ernesto Samper aceptó la posibilidad de convocar nuevas elecciones [...] En todo caso, el presidente tomaría esa determinación después de que el Congreso se pronuncie sobre las denuncias penales presentadas en su contra por el fiscal general de Colombia. (La Vanguardia, 23.02.96, p. 6)

[CONSECUENCIA] Rusia logra 10 millardos de dólares del FMI tras liberalizar su exportación de petróleo.

Rusia anulará a partir del primero de julio las tarifas aduaneras que gravan la exportación de gas y petróleo. Esta medida era la principal condición del Fondo Monetario Internacional para conceder a Moscú un crédito de 10.200 millones de dólares. (La Vanguardia, 23.02.96, p. 4)

[CONSECUENCIA] Kinnock advierte de [sic] que Iberia podría no recibir los 20.000 millones que faltan.

El comisario europeo de transportes, Neil Kinnock, recordó ayer al grupo público Teneo -- propietario de Iberia-- que la inyección de capital de 20.000 millones de pesetas prevista para 1997, estará sujeta a una nueva decisión de la comisión europea. (El Mundo, 23.02.96, p. 51)

[CONSECUENCIA] Científicos europeos rechazan el "eurocaza".

El "Eurocaza 2.000", programa de avión de combate europeo [...], es un proyecto político e industrial "extremadamente caro y de dudosa utilidad", según un estudio del Centro Internacional de Conversión (CIC), con sede en Bonn. [...] El estudio [...] estima [...] que el mantenimiento inflexible del plan elaborado en los años 80 para el avión de combate europeo ya no es justificable. (El Mundo, 23.02.96, p. 49)

[CONSECUENCIA] El PSOE intenta movilizar a sus votantes con el mensaje de que ha recortado la ventaja del P23.02.96, p.

"Esto se mueve y se mueve a favor del PSOE". Este es el nuevo mensaje puesto en circulación por el Comité Electoral socialista en un intento por [...] movilizar a sus potenciales votantes. (ABC, 23.02.96, p. 25)

[CONSECUENCIA] Los vocales catalanes del CGPJ se desmarcan de las maniobras de Estevill.

Los dos vocales delegados para Cataluña en el Consejo General del Poder Judicial, [...], hicieron pública ayer una carta al presidente [...] en la que dejan claro que la iniciativa de investigar a una decena de juzgados barceloneses "es ajena a nosotros dos". (El País, 23.02.96, p. 31)

[CONSECUENCIA] Temor en México por el plan de Buchanan de cerrar la frontera a la inmigración.

El triunfo del conservador Pat Buchanan en las elecciones primarias [...] ha sido recibido con temor y preocupación en México. De hecho Buchanan se ha presentado como un hombre firmemente contrario al libre comercio y al flujo migratorio mexicano hacia el norte. (El País, 23.02.96, p. 5)

[CONSECUENCIA] Pujol rechaza ayudar económicamente al Zoo comprando el Parlament o de otra forma.

El presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, no está dispuesto a colaborar económicamente con el Zoo de Barcelona, ni comprando el edificio del Parlament [...] ni a través de ninguna otra fórmula. (El País, Cat., 23.02.96, p. 8)

[CONSECUENCIA] Padres y maestros exigen un pacto social sobre el tránsito de los alumnos a secundaria.

Los padres y los mestros no quieren ser testigos mudos del proceso de transición de los alumnos de 12 años a la nueva secundaria del *plan LOGSE*; quieren participar en él opinando y negociando las medidas que juzguen necesarias para asegurar una reforma educativa de calidad. (*El País*, Cat., 23.02.96, p. 9)

[CONSECUENCIA] El PS portugués busca la amnistía de Saraiva de Carvalho.

El partido socialista portugués presentó ayer en el Parlamento un proyecto de Ley para la amnistía de los delitos de terrorismo [...] llevados a cabo por las Fuerzas Populares 25 de Abril [...] bajo la supuesta inspiración del teniente coronel Otelo Saraiva de Carvalho. (ABC, 23.02.96, p. 37)

[CONSECUENCIA] El teniente Gómez Nieto quedó en libertad tras afirmar que no recibió órdenes para acciones ilegales contra ETA.

El teniente [...] Gómez Nieto declaró ayer al juez Garzón que jamás ha recibido de sus mandos la orden de combatir a los terroristas de ETA con acciones ilegales [...] Gómez Nieto, contra quien Garzón no tomó ayer medidas cautelares, compareció en el Juzgado durante poco más de media hora. (ABC, 23.02.96, p. 17)

[CONSECUENCIA] El Banco de España levanta acta de inspección a Crediaval por insuficiencia de recursos propios.

La sociedad de garantía recíproca Crediaval ha sido objeto de una inspección por parte del Banco de España, que le ha levantado un acta por insuficiencia de recursos propios. (ABC, 23.02.96, p. 43)